

FONDO NACIONAL DE RECURSOS

COMISIÓN HONORARIA ADMINISTRADORA

(al 31/12/2013)

Presidente

Dra. Susana Muniz
Ministro de Salud Pública

Presidente Alterno

Dra. Cristina Mier

Representantes del Ministerio de Salud Pública

Enf. Carmen Millán
Ing. Quim. Raquel Ramilo
Dra. Norma Rodriguez
Dr. Jorge Fernández (alternos)
Dra. Carmen Soca (alternos)

Representantes del Ministerio de Economía y Finanzas

Ec. Martín Vallcorba
Ec. Leticia Zumar (alternos)

Representantes del Banco de Previsión Social

Dra. Esc. Rosario Oiz
Dr. Óscar Acuña (alternos)

Representantes de las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva

Cra. María Ana Porcelli (C.I.E.S.)
Cra. Gabriela Casal (alternos)
Dr. Daniel Barrios (F.E.M.I.)
Dr. Arturo Altuna (alternos)
Dr. José Antonio Kamaid (I.A.M.C.)
Dr. Carlos Oliveras (alternos)

Representantes de los Institutos de Medicina Altamente Especializada

Dr. Gustavo Varela
Cra. Lucy Martins (alternos)

COMISIÓN TÉCNICO ASESORA

Representante del F.N.R.

Dra. Cristina Goldner

Representante del M.S.P.

Dra. Norma Rodríguez

Representantes de la Facultad de Medicina

Dra. Gloria Rieppi

Dra. Mariana Gómez

Representantes del Cuerpo Médico Nacional

Dr. Alejandro Ferreiro – FE.M.I.

Dr. Óscar Novoa – S.M.U.

Comisión de Desarrollo Profesional Continuo

Dr. Homero Bagnulo

Dr. Oscar Gianneo

Dr. José Luis Rodríguez Bossi

Dr. Edgardo Sandoya

Lic. Enf. Cándida Scarpitta

Enf. Carmen Millán

Hacemos un reconocimiento a todos los funcionarios del Fondo Nacional de Recursos que hacen posible esta actividad.

Director General

Cr. Mario Guerrero

Co Dirección Técnico Médica

Dra. Rosana Gambogi

Dr. Alarico Rodriguez

Director Área Administrativa

Cr. Mauro Labella

Asesora Letrada

Dra. Leticia Gómez

ABALO NOVAK, NURY GABRIELA
ACOSTA CABRIOTTO, MARIA MICAELA
ACOSTA DIAZ, ELIANA GERALDINE
ACUÑA ROLDAN, NADIA
ALBORNOZ DA SILVA, HENRY LADISLAO
ARBELO ETCHART, ANDREA
BALARINI RODRIGUEZ, ROSINA MARIA
BALDIZZONI MONTES, MARCELA
BIANCHI OLASCOAGA, MARIA GEORGINNA
BLANCO ZEBALLOS, BEATRIZ MABEL
BRANCO PEREIRA, MARIA ROSA
BRONZINI CHAVES, ALEJANDRA
CABRERA BADIN, ANGELA VALERIA
CASTRO ECHAVARRIA, WALTER SEBASTIAN
CHIFFLET BIDE, OLGA LILIANA
CISNEROS, MARIA CRISTINA
COELLO COLOMBO, ADRIANA BEATRIZ
CORREA PAZ, AMELIA
CORREA YACKES, FERNANDO ANIBAL
D'ORAZIO COLMAN, ANALIA
DELGADO PEREIRA, SILVIA SOLEDAD
DIAZ REYES, FLORENCIA MARIEL
DINI POU DEL CASTILLO, MARIA LUCIA
DOS SANTOS MARTINEZ, YOLANDA
DUFFOUR GARCIA, MATEO
ENRICO DEMARTINI, IRENE
ESTEVEZ DI CARLO, ELBA INES
FACAL DOMINGUEZ, MARTIN
FERNANDEZ FORTETE, GRACIELA
GALLIUSI RUGLIO, SILVIA

GAMERO GAU, URUBI
GARRONE LASA, PATRICIA
GHIGLIAZZA GARCIA, JUAN ANDRES
GIANNEO URROZ, OSCAR DIVER

GUEVARA DORADO, ARIEL ANDRES
IBARRA MELOGNO, ESTEBAN FEDERICO

LANZANI FANTONI, ELIANA PATRICIA
LEIVA GIUSIANO, GRACIELA TERESITA
LEMON RODRIGUEZ, MARIA CRISTINA
LOMBIDE MANTERO, IRENE
LOPEZ ROIG, GUSTAVO JAVIER
MACHIN CURBELO, ANALIA VERONICA
MALVAREZ PEREZ, GONZALO APARICIO
MARTINEZ FERNANDEZ, ROMINA VALERIA
MARTINEZ MARTINEZ, LIDIA GLADYS
MESA PEREZ, MARIA RITA
MIRANDA CALCAGNO, MARCELO JAVIER
MONTES DUARTE, MARIA VALERIA
MORALES ELICEGUI, MARCELO RAUL
MOREIRA MARTINEZ, MARIA LAURA
MUSTO VISCAILUZ, MARIA NATALIA
NIGRO ROSSO, SONIA ESTELA
OLIVERA SILVA, MARY JACQUELINE
OSORIO CABRERA, MARIA CECILIA
PAIS PIASTRA, LETICIA
PEREZ CASTAGNINO, MARIA VICTORIA
PEREZ ROCHA, ANA SILVIA
PEREZ SCHWEDT, ALVARO DANIEL
PIANA ARIZAGA, MARIA CRISTINA
PILONI REAL, ANA KARINA
PINTOS DE LIMA, MARIELA ALEJANDRA
PIÑEIRO ANDRES, NATALIA
PORTA BASOA, MARIA ARGENTINA
PRIMUS NODAR, HELEN ALICIA
REGUEIRA ALVAREZ, MYRIAM VIRGINIA
REY MACCIO, NATALIA
RIOS SARRO, PABLO GERMAN

RODRIGUEZ HERNANDEZ, ROMINA A.
RODRIGUEZ LAGOS, MARIA DEL CARMEN
ROSA GARCIA, SANDRA GABRIELA
ROSELLO DA PRA, CILENE
ROTONDARO BORDAZAR, ALEJANDRA P.

ROVERE MORALES, JOHANA LAURA
SABATE VAZQUEZ, FABIAN ANTONIO
SCARPITTA, CANDIDA ROSA
TABERNE ALEGRE, DANIELA JACQUELINE
TASENDE FERRO, MARIA DEL CARMEN
TURRION LABORDE, ANA BELEN
WALD BRAUDAKIS, MARIA ISABEL

Introducción

En esta memoria 2013 damos cuenta del cumplimiento de los temas que nos habíamos comprometido para el período 1/10/2012 al 30/9/2013, presentando las 4 áreas en que explicitamos nuestro trabajo.

- A) Aspectos Institucionales y Normativos.
- B) Políticas de cobertura y aseguramiento de la Calidad definidas en el año y en el seguimiento de la gestión clínica y económico financiera.
- C) Funcionamiento técnico, programas de gestión y organización interna.
- D) Aspectos jurídico

Para la puesta en práctica de los objetivos trazados en el presupuesto del año 2013 que estamos analizando en relación con las actividades correspondientes a las referidas áreas de trabajo, se han desarrollado las siguientes acciones:

- 1) Suscripción de convenios en la forma prevista en nuestro plan de actividades y evaluación del desarrollo y cumplimiento de los ya existentes.
- 2) Aplicación de la norma legal que dispone que el FNR registre las declaraciones de conflicto de intereses. Para ello se ha iniciado un proceso sucesivo y creciente de recepción de las declaraciones, registración de las mismas y análisis de sus contenidos.
- 3) Realización de diversas actividades en materia informática, trabajando en diferentes proyectos y realizando las evaluaciones de los resultados obtenidos y a la respuesta externa a las propuestas.
- 4) Capacitación de personas que se desempeñan en actividades relacionadas con la salud, vinculados a las competencias del FNR y con la formación de pregrados de la Facultad de Medicina, de acuerdo al cronograma previsto.
- 5) Capacitación de nuestro personal en las áreas que estaban programadas o que fueron solicitadas y que guardan relación con las actividades del FNR.

Para el año 2014 las líneas de trabajo a priorizar son las siguientes:

- 1) Profundización del programa de evaluaciones de resultados y mejora continua de la calidad de las prestaciones.
- 2) Suscripción de convenios de gestión con entidades públicas o privadas, estatales o no estatales, que tengan directamente a su cargo la asistencia médica de afiliados, beneficiarios, o usuarios asistidos con cobertura financiera del FNR y que aún no hayan convenido dichos documentos.
- 3) Evaluación del cumplimiento de los Convenios de Gestión suscritos.
- 4) Evaluación del cumplimiento de la obligatoriedad de declarar los conflictos de intereses, de acuerdo a lo dispuesto legalmente.
- 5) Extensión de la declaración de conflicto de intereses a todas las personas alcanzadas por la norma legal.
- 6) Realización del estudio técnico relativo a los aranceles de todas las técnicas cubiertas por el FNR como insumo para la definición de los mismos en el año 2015.

- 7) Continuación y profundización del trabajo conjunto con el MSP en las áreas de complementación de competencias.
- 8) Continuación de la participación del FNR en las instancias de intercambio respecto a la “Iniciativa Regional sobre Priorización en Salud, Equidad y Mandatos Constitucionales”.
- 9) Continuación de la participación del FNR en la Mesa Uruguay de de Diálogo sobre “Priorización en Salud, Equidad y Mandatos Constitucionales”
- 10) Continuación y profundizar de la participación del FNR en la Red Iberoamericana de Centros Colaboradores Cochrane, en preparación de la reunión anual 2015.
- 11) Extensión y fortalecimiento de los Programas de Prevención: Atención a la Obesidad, Salud Renal, Prevención Secundaria Cardiovascular y Cesación del Tabaquismo.
- 12) Promoción de la suscripción de convenios de consultoría con terceros.
- 13) Realización de actividades de capacitación para personas que se desempeñan en los ámbitos de Salud vinculados a las competencias del FNR y con la conformación de pregrados de la Facultad de Medicina, de acuerdo al cronograma previsto.
- 14) Promoción de las actividades de capacitación del personal del FNR
- 15) Revisión de la normativa vigente que regula al FNR, en conjunto con las distintas reparticiones involucradas, con el fin de evaluar la necesidad de eventuales modificaciones a la misma.

Dra. Cristina Mier
Presidenta (A.) FNR

FONDO NACIONAL DE RECURSOS

MEMORIA ANUAL 2013

I TEMAS INSTITUCIONALES, NORMATIVOS Y JURIDICOS

I.1 Integración de la Comisión Honoraria Administradora

Durante el período al que se refiere esta memoria, la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, (FNR), tuvo un funcionamiento continuo.

Los representantes del **sector público** fueron los siguientes:

Por el Ministerio de Salud Pública: Dra. Cristina Mier (Presidente Alterno, desde el 18/4/13), Enf. Carmen Millán, Ing. Quim. Raquel Ramilo, Dra. Norma Rodríguez, como titulares y Dr. Jorge Fernández, Dra. Carmen Soca, como alternos.

Por el Ministerio de Economía y Finanzas: Ec. Martín Vallcorba y Ec. Leticia Zumar, titular y alternos, respectivamente.

Por el Banco de Previsión Social: Dra. Rosario Oiz y Dr. Oscar Acuña, como titular y alternos, respectivamente.

Los representantes del **sector privado** fueron los siguientes: por la Cámara de Instituciones y Empresas de Salud, (CIES) Dr. Eduardo Figueredo, (hasta el mes de mayo/13), Cra. María Ana Porcelli, (desde setiembre/13) y Cra. Gabriela Casal, en carácter de titular y alternos; el Dr. Daniel Barrios y Dr. Arturo Altuna, titular y alternos en representación de la Federación Médica del Interior, (FEMI) y el Dr. Antonio Kamaid y el Dr. Carlos Oliveras, titular y alternos en representación de un grupo de Instituciones de Montevideo integrado por Casmu, Círculo Católico de Obreros, CUDAM, SMI y Universal, (acta 24, punto 1.1) El Dr. Altuna se desvinculó a fin de año, (acta 25)

Por la Asociación de Institutos de Medicina Altamente Especializada, (IMAE): Dr. Gustavo Varela y la Cra. Lucy Martins, titular y alternos respectivamente, (acta 24). La Cra. Martins se desvinculó a fin de año, (acta 25)

I.2 Comisión Técnica Asesora y Comisiones Técnico Médicas

La **Comisión Técnico Asesora**, en el año 2013, tuvo actuación en los siguientes temas:

- Evaluó planteos realizados por el Ministerio de Salud Pública, (acta 11)
- Informó en relación a la incorporación de Pazopanib para el tratamiento de cáncer renal avanzado, para la consideración de su inclusión en el Formulario Terapéutico de Medicamentos. La CHA resolvió remitir a la Comisión del Formulario Terapéutico de Medicamentos el informe de la CTA en relación al análisis de incorporación de Pazopanib para el tratamiento de cáncer renal

- avanzado y aprobar impacto presupuestal. (acta 8, 3.1, acta 14, 3.3, acta 15)
- Informó en relación a la cobertura de Rituximab en el tratamiento de leucemia linfóide crónica e informe de impacto presupuestal, para la consideración de su inclusión en el Formulario Terapéutico de Medicamentos. La CHA resolvió remitir a la Comisión del Formulario Terapéutico de Medicamentos el informe de la CTA en relación al análisis de cobertura de Rituximab en el tratamiento de leucemia linfóide crónica y aprobar impacto presupuestal. (acta 8, 3.2, acta 14, 3.4, acta 15)
- Informó en relación a la incorporación del tratamiento farmacológico de las Espondiloartritis con anti-TNF, para la consideración de su inclusión en el Formulario Terapéutico de Medicamentos. La CHA resolvió remitir a la Comisión del Formulario Terapéutico de Medicamentos el informe de la CTA en relación al análisis de incorporación del tratamiento farmacológico de las Espondiloartritis con anti-TNF y aprobar impacto presupuestal. (acta 8, 3.3, acta 16, acta 17, 3.2)

Asimismo, la Dirección Técnico Médica elevó el resumen de temas tratados en la reunión de la Comisión Asesora del Formulario Terapéutico Nacional del 26/9/2013, en la que se acordó solicitar al FNR estudie, la posible inclusión de fármacos Antirretrovirales para pacientes HIV+ que expresan resistencia ,en el anexo III del FTM. En esta oportunidad, la CHA resolvió, (acta 19, 3.2):

- 1) Encomendar a la Comisión Técnico Asesora el análisis de la pertinencia de incluir en la cobertura del FNR de los fármacos Darunavir, Raltegravir, Etravirina y Maraviroc, para el tratamiento de los pacientes HIV+ que expresan resistencia al tratamiento;
- 2) encomendar a las Direcciones de Administración y Técnico Médica el análisis del Impacto Presupuestal de la eventual inclusión en la cobertura del FNR de los fármacos Darunavir, Raltegravir, Etravirina y Maraviroc, para el tratamiento de los pacientes HIV+ que expresan resistencia al tratamiento.

La Dirección Técnico-Médica informó los temas elevados a la CTA y propone el siguiente orden de priorización, el que fue aprobado por la CHA, (acta 21, 3.7):

- 1) Evaluación de la inclusión en la cobertura del FNR de los fármacos Darunavir, Raltegravir, Etravirina y Maraviroc, para el tratamiento de los pacientes HIV+ que expresan resistencia al tratamiento,
- 2) Trasplante de intestino,
- 3) Tratamiento con Anti TNF en la Colitis Ulcerosa Crónica
- 4) Trasplante de médula ósea haploidéntico.

Sobre fin de año el Dr. Alarico Rodríguez informó que está prevista a la brevedad la reunión de la Comisión Técnico Asesora y esto implica que se podrá contar con el informe de la recomendación de la inclusión o no de los antirretrovirales para el tratamiento de pacientes que presentan resistencia a este tipo de fármacos del plan original, para ser tratado por la CHA (acta 23)

Respecto de las **Comisiones Técnico Médicas**, (CTM), asignadas para el análisis de cobertura de actos médicos en el exterior, no existieron cambios en su integración.

I.3 Cambios en el marco normativo

En los aspectos principales, el marco normativo que regula al FNR se ha mantenido incambiado. Sin perjuicio de ello, de continuó tratando lo dispuesto por la **ley número 18.996 artículo 198** en la que se establece que el FNR exija de quienes se relacionen financiera o técnicamente con el mismo la suscripción de una declaración de conflictos de intereses, (acta 5, 3.5, 4.1, acta 6, 3.1, acta 18, 1.2)

Asimismo se modificó la normativa del tratamiento con biológicos respecto al despistaje de TBC latente y quimio profilaxis. (acta 21, 3.2)

I.4 Auditorías

Los Estados Contables del FNR históricamente son auditados anualmente tanto por una firma de auditoría privada como por el Tribunal de Cuentas de la República.

Con respecto a la primera, en el mes de mayo, el Director Administrativo elevó a conocimiento de la CHA un listado de empresas consultoras a ser invitadas a presentar sus propuestas para la realización de la auditoría de los Estados Contables del FNR correspondientes al período octubre/12 – setiembre/13, quedando habilitada la posibilidad de que los miembros de la CHA incorporen otras firmas al listado, (acta 9, 1.1)

En cuanto al Tribunal de Cuentas presentó en el año 2013 el informe de auditoría de los Estados contables finalizados en setiembre/12, (acta 17, 4.1 y acta 18, 4.1)

I.5 Convenios interinstitucionales y relacionamiento externo

El FNR mantiene relación con diversas instituciones de salud del país y del exterior en el ámbito público y privado.

El jueves 25/4/13, las Presidentas de ASSE y FNR firmaron el **Convenio de Cooperación Técnica FNR-ASSE para Auditoría y Control de Calidad del Sistema de Certificaciones Laborales**, (acta 5, 1.3)

La Comisión Nacional de Seguridad del Paciente del Ministerio de Salud Pública invitó a participar en la actividad académica **“Seguridad de los Pacientes - La academia discute: Currícula, investigación y necesidad de recursos humanos capacitados.”** La que se realizó el 17 de abril de 2013, en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina. (acta 5, 1.4)

La Ordenanza Ministerial N° 778 dispone la **Creación del Grupo de Trabajo Interinstitucional para el desarrollo e implementación de las Guías de Práctica Clínica de Calidad**. La CHA, resolvió designar al Dr. Oscar Gianneo como representante del FNR para integrar dicho grupo de trabajo y le solicitó que informara periódicamente sobre el avance de las actividades de este grupo , (acta 5, 3.4)

Se coordinó con el Centro Cardiovascular del Hospital de Clínicas la asistencia al FNR del **Dr. Carlos Tajer**, (cardiólogo argentino), con el fin de participar en una reunión con la Comisión Técnica Asesora y el equipo médico del Fondo. (acta 6, 1.2).

A los efectos de contar con una base de datos de tecnología médica de referencia internacional y en orden de buscar oportunidades de mejora, tanto en la gestión de gastos reales como en los procesos de documentación y transaccionales del FNR, se autorizó que la Dra. Ma. Cristina Mier firme **Convenio con AGESIC para la utilización de la base de datos SNOMED de terminología médica**. Se trataría de un acceso sin costo y sin mayores responsabilidades para el FNR, (acta 6, 3.4)

Se resolvió firmar un **Convenio de Colaboración con el Ministerio de Salud Pública** en relación a los procesos involucrados en las actividades de registro de medicamentos y dispositivos, (acta 8, 3.6)

Se aprobó el texto del nuevo convenio a firmarse con **SSFFAA en relación al Programa Bi Institucional de Trasplante Hepático**, (actas 11, 13-1.1, 14-3.5, 16-3.2, 17-3.1 y 19)

La CHA decidió comunicar al Ministerio de Salud Pública el interés del FNR en acceder al **proyecto de normativa para el registro de biosimilares**, a fin de brindar opinión sobre el particular. (acta 15 y 16)

Un año más se renovó el **Convenio IECS-Grupo Interinstitucional MSP-BPS-FNR**, (acta 19, 3.1 y 20, 3.1)

En el marco del referido convenio se obtuvo una beca para asistir al “Curso intensivo de introducción a la epidemiología y prevención cardiovascular” dictado en la ciudad de Buenos Aires, al que asistió el Residente Sebastián Castro en el período 14 al 17 de octubre, (acta 20, 1.2)

También se aprobó la modificación del **Convenio entre el FNR y el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular**, (acta 19, 3.3 y acta 20, 3.2))

La CHA encomendó a la Dirección Técnico-Médica y a la Comisión de Desarrollo Profesional Médico Continuo realizar las gestiones para la planificación e implementación un **curso sobre seguridad del paciente y error en la atención sanitaria**. El mismo se llevará a cabo el próximo año en coordinación con el Departamento de Enfermería de la UCUDAL, (acta 21, 3.3)

Otros acuerdos interinstitucionales discutidos en el año 2013 se refieren específicamente a aspectos de ajuste de precios y aranceles.

Se autorizó la modificación de aranceles del **Hospital Italiano de Buenos Aires** en un 10% a partir del 1º/02/13. (acta 2, punto 3.8, acta 18, 3.3) y se recibió el planteamiento de la **Fundación Favaloro** sobre un aumento del 10%. (acta 3)

El Dr. Alarico Rodríguez informa que se recibió una comunicación del IMAE de diálisis de Maldonado, Centro de Estudio y Tratamiento de Enfermedades Renales,

CETER, informando el retiro de su Directora Técnica, Dra. Teresita Llopart, para acogerse a los beneficios jubilatorios. (acta 23)

I.6 Solicitudes de apoyo y auspicios para eventos

A lo largo del período a que se refiere esta memoria, el FNR recibió solicitudes de auspicio y apoyo para las siguientes actividades científicas:

- 3as. Jornadas Internacionales de Patología Cardiovascular Integrada, realizada el 26 de abril. (acta 4, 3.2)
- Programa de Capacitación Profesional dirigido a Médicos Generales, solicitado por CASMU, (acta 5, 2.1)
- 1as. Jornadas Integradas del Centro Cardiovascular Universitario, (acta 5, 3.7)
- Jornada de Actualización en Enfermedad Inflamatoria Intestinal, solicitado por de la Sociedad de Gastroenterología del Uruguay, (acta 6, 3.2)
- Primera Reunión Iberoamericana de Hipercolesterolemia Familiar, (acta 10, 3.3).
- Primeras Jornadas Internacionales de Medicina Intensiva, 40 Aniversario de la creación de la Unidad de Cuidados Intensivos y 20 aniversario de la creación de Unidad Cardiológica, solicitadas por el SMI. (acta 13, 3.2)
- Curso “Actualización en Complicaciones Infecciosas en Pacientes con ERC en Hemodiálisis”, realizado del 5 al 8 de agosto de 2013 en el Policlínico de CASMU-IAMPP. (acta 14, 3.1)
- Se otorgó el auspicio y se participó de las Primeras Jornadas de Novedades Terapéuticas, realizado del 30 de setiembre al 2 de octubre en el Hospital de Clínicas. (acta 18, 3.1)
- Taller “El médico con conductas disruptivas y su impacto en los servicios de salud”, realizado los días 20 y 21 de noviembre, en el Hospital de Clínicas, (acta 21, 3.5)

I.7 Participación en eventos, publicaciones y reconocimientos recibidos

Se recibió de parte del Subsecretario del MSP, Prof. Dr. Leonel Briozzo una nota de agradecimiento a la Comisión Honoraria Administradora y a la Comisión de Educación Médica Continua del FNR por la colaboración en la Estrategia de Seguridad del Paciente durante el año 2012, (acta 2, punto 1.1)

Se recibió una invitación de COSEPA para integrar el Comité Organizador de la Semana de la Seguridad del Paciente. Se designó para dicha representación al Dr. Homero Bagnulo, (acta 2, punto 1.2)

Fue publicada en el diario El País, el pasado 2 de febrero, una nota de agradecimiento escrita por un paciente, (acta 2, punto 1.7)

Se recibió una invitación de ASSE y RIEPS para la formación de la Comisión Interinstitucional para elaborar un Plan Nacional de Atención Cardiovascular. Concurrieron la Dra. Rosana Gambogi y el Dr. Alarico Rodríguez, (acta 4, 1.1)

Fueron aceptados los trabajos a ser presentados en el VII Congreso Mundial de Terapias Comportamentales y Cognitivas: “La experiencia uruguaya en el tratamiento de la dependencia al tabaco” cuyos autores son Tania Palacio, Elba Esteves, Rosana Gambogi, Gustavo Saona y Ana Cenandez y “Percepción del equipo de salud sobre la adherencia terapéutica de los pacientes sometidos a cirugía de revascularización miocárdica: un estudio cualitativo” cuya autora es, entre otros, Tania Palacio, (acta 4, 1.2)

Aceptación de dos trabajos de investigación en el que participaron técnicos del FNR para una presentación oral en la 10th Annual Conference of Health Technology Assessment International (HTAi), que se realizó del 17 al 19 de junio de 2013 en Seúl Corea. Los abstracts aceptados fueron: A) “Guidelines to adapt guidelines in Latin American countries” de los autores Alicia Aleman, Cathy Ausqui, Oscar Gianneo, Laura Solá y Giselle Tomaso y B) “Implications of global pricing policies of pharmaceuticals for access the innovative drugs: the case of trastuzumab in seven Latin American countries” de los autores Andres Pichon-Riviere; Ulises Garay; Federico Augustovski; Carlos Vallejos; Leandro Huayanay; Maria del Pilar Navia; Alarico Rodriguez; Cidley de Oliveira; Carlos Coelho y Jefferson Buendía, (acta 5, 1.2)

Fue aprobado el texto de la Memoria Anual 2012 y se dispuso su publicación en la Página Web del FNR. (acta 6, 3.2)

El Dr. Oscar Gianneo asistió a reunión anual de los Centros Colaboradores y de la Red Cochrane Iberoamericana que se realizó del 20 al 22 de mayo en la ciudad de Monterrey. (acta 8, 1.2)

El Dr. Rodríguez señala que junto a la Dra. Fernández concurrió a un taller organizado por la OPS, celebrado en la ciudad de Lima, que versó sobre la evaluación del curso regional “Diseño y Gestión de Conjuntos de Prestaciones de Salud y una jornada de trabajo con el MINSA sobre el diseño de la canasta de prestaciones del PEAS en Perú. (acta 8)

Con motivo de la designación de la Dra. Cristina Mier como Presidenta (A) de la CHA, se recibió una invitación por parte del CUDIM a las Autoridades del FNR para conocer las instalaciones. La visita se realizó el miércoles 5 de junio, (acta 9, 1.1)

Del 15 al 17 de mayo tuvo lugar el IV Congreso Latinoamericano de Enfermería

Nefrológica, en Chile donde fueron premiados los siguientes trabajos realizados por técnicos del FNR: Primer premio en Trabajos Libres, Candemia en Pacientes en hemodiálisis, de los Autores: Lic. Enf. Esp. Candida Scarpitta; Lic. Enf. Esp. Graciela Leiva; Lic. Enf. Esp. Gabriela Hekimian; Lic. Enf. Esp. Yoanis Santos; Lic. Enf. Esp. Mariela Fernández; Dr. Marcelo Nin Vaeza; Dra. Liliana Chifflet; Dra. Verónica Seijas; Dr. Juan Nin Ferrari. Mención de honor: Programa de Evaluación y Seguimiento en los Centros de Hemodiálisis –IMAE-, Evaluación de Estructuras, Procesos y Equipamientos, de los Autores: Lic. Enf. Esp. Graciela Leiva, Lic. Enf. Esp. Candida Scarpitta, Msc. Biol. Gustavo Saona; Dr. Alejandro Operti, Lic. Enf. Marcela Baldizzoni; Dra. Rosana Gambogi, (acta 9, 1.1)

El Dr. Alarico Rodríguez informó que la Cátedra de Gastroenterología, conjuntamente con University of New Mexico, en acuerdo con el Centro de Telemedicina de la fundación Peluffo Giguens y con la participación del MSP, el FNR y ASSE, están implementando un proyecto de interconsulta médica a distancia, cuyo primer objetivo es abordar la enfermedad hepática por virus de la hepatitis C. (acta 9)

La Dra. Natalia Piñeiro participó en un taller llevado a cabo en la ciudad de Buenos Aires, (con participación de las instituciones integrantes del Consorcio que coordina el IECS), sobre aplicabilidad de las búsquedas bibliográficas para la toma de decisiones y el análisis costo-efectividad. (acta 9)

Invitación de RIEPS y OPS al ciclo de Seminarios sobre Servicios Estratégicos de la Red Pública de Salud, (acta 10, 1.2)

La Lic. Amelia Correa participó en una actividad sobre laboratorio de informática en salud de la Facultad de Medicina realizada el día 20 de junio, (acta 10)

La Dra. Gambogi informó que el FNR fue invitado a participar en una investigación con la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular y el CDC de Estados Unidos sobre el nivel de actividad física en pacientes revascularizados. (acta 10)

La Dra. Gómez informó acerca de su participación en el Tercer Encuentro Latinoamericano sobre Derecho a la Salud y Sistemas de Salud, que tuvo lugar en la ciudad de Brasilia entre los días 3 y 5 de junio.

Publicación del artículo “Efectividad de un programa de prevención secundaria cardiovascular en Uruguay” en la Revista Médica del Uruguay, cuyos autores son la Dra. Rosana Gambogi, Lic. en Enfermería Marcela Baldizzoni, Mag. Biol. Gustavo Saona, Dr. Álvaro Niggemeyer, Lic. en Enfermería María Isabel Wald, Lic. en Nutrición Mag. Sonia Nigro, Dra. Elba Esteves, Dr. Abayubá Perna y Dr. Henry Albornoz, (acta 11, 1.4)

Fueron designados la representación del FNR en el Consejo Asesor del Programa Salud UY. En ese sentido, se designó en calidad de titular a la Lic. Amelia Correa y como alterna a la Ing. Rosina Ballarini, (acta 11, 1.6)

La señora Presidenta señala que recibió una invitación de la Junta Departamental de Maldonado, que desea interiorizarse sobre las prestaciones del Fondo Nacional de Recursos. (acta 11). Dicha presentación se realizó el 22 de octubre, (acta 16 y 20)

Fue designada la Dra. Elba Esteves como representante del FNR para integrar el Centro de Capacitación y Cooperación Internacional para el control del tabaco. (acta 14, 3.2)

En el marco de la invitación recibida de la OPS, para que el FNR participe del módulo básico de la Escuela de Gobernanza, realizada entre el 30 de agosto y 26 de octubre se resolvió autorizar a los Dres. Óscar Gianneo y Alarico Rodríguez a actuar como docentes y seleccionar personal del Área Administrativa y de la Dirección Técnico Médica para participar de este primer módulo. (acta 14)

La Dra. Graciela Fernández y el Dr. Alarico Rodríguez participaron en el Curso Virtual de Diseño y Gestión de Conjuntos de Prestaciones de Salud en el Campus Virtual de Salud Pública de la OPS, (acta 14)

Fue aceptado el abstract del trabajo “Cirugía Cardíaca en la Población Menor de 18 Años con Cardiopatía Congénita en el Uruguay”, cuyos autores son los Dres. Irene Lombide y Marcelo Morales, que se presentó en el congreso de referencia que se realizó del 18 al 20 de octubre en Buenos Aires, (acta 15, 1.1)

Se recibió una invitación del Ministerio de Salud Pública para una jornada sobre hospitales digitales, en el marco de la cooperación Corea – Uruguay, que contó con la presencia del Ph.D Cho Kab-Dong, ex embajador de la República de Corea en Colombia, actual asesor de Korea Digital Hospital Export Agency. (acta 15)

Seminario Internacional “Gestión del medicamento: investigación, innovación, calidad y acceso”, fue realizado en el Centro de Postgrados de la Universidad de Montevideo, los días 22 y 23 de agosto. El día 23 el Dr. Alarico Rodríguez presentó el tema: “Ingreso de Medicamentos a la Cobertura del FNR, su Protocolización y Seguimiento”, (acta 16, 1.4)

Se conformó un grupo interinstitucional para trabajar en las guías y prácticas clínicas. (acta 16)

El FNR participó en el Primer Encuentro Iberoamericano de hipercolesterolemia familiar, (acta 16)

La red Global Bridges solicitó la ratificación del FNR en el apoyo a los fines de esa Institución. (acta 16)

XXXIV Congreso Nacional del Colegio Uruguayo de Administradores de Servicios de Salud, CUDASS, en el cual participaron la Dra. Rosana Gambogi y el Dr. Alarico Rodríguez, (acta 17, 1.1)

XI Congreso Uruguayo de Otorrinolaringología y 74º Jornadas Rioplatenses, realizados del 26 al 28 de setiembre, en el que participó la Dra. Irene Lombide con la presentación “Valoración del FNR en Implante Coclear”, (acta 17, 1.2)

Teleconferencia realizada a solicitud del Fondo Intangible Solidaridad en Salud de Perú., (perteneciente al Ministerio de Salud de Perú), dirigida al personal directivo y equipo técnico del mismo, en relación a los procesos de adquisición y financiamiento de servicios y medicamentos de alto costo del FNR, (acta 17, 1.3)

Se otorgó apoyo docente en el curso de Administración de Servicios de Salud del Departamento de Medicina Preventiva de la Facultad de Medicina en el módulo RRHH y en el taller sobre Búsqueda de Herramientas Informáticas en Medicina, realizado en el Hospital Pasteur Clínica Médica 2. Se designó al Dr. Oscar Gianneo para su participación en dichos cursos. (acta 18, 3.2)

Representantes del FNR comparecieron en la Comisión de Salud de Diputados el día miércoles 9 de octubre de 2013 por el tema sistema de provisión de stents. Concurrieron la Dra. Cristina Mier, el Director General; un representante de la Dirección Técnico-Médica, el Director de Administración y la Asesora Letrada, (acta 18, 3.5)

Se aceptó la invitación del B.P.S. para concurrir a las Primeras Jornadas de Prestaciones en Salud y Servicios Asistenciales. (acta 18)

El Dr. Rodríguez informó sobre la participación en el Congreso Latinoamericano de la ISPOR, sobre la invitación para publicar en la revista “Value in Health”, y sobre una presentación a realizar en la Asociación de Química y Farmacia. (acta 18)

A solicitud de FEMI se autorizó la participación de la Dra. Natalia Piñeiro como expositora en la mesa redonda Medicamentos de Alto Costo con el tema “Artropatías Inflamatorias” en la Ronda de COCEMI, (acta 19, 1.1)

Fue aceptado el abstract del trabajo “Evaluación del Tratamiento de la Artritis Reumatoidea con Terapias Biológicas. Experiencia del FNR” cuyos autores son la Dra. Natalia Piñeiro, Dr. Fernando Correa y la Dra. Alicia Ramagli, y se presentó en el II Congreso Internacional de Clínica Médica y Medicina Interna 2013 realizado del 5 al 8 de noviembre en Argentina, (acta 19, 1.2)

La Dra. Gambogi informa sobre la participación en el XII Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Arterioesclerosis. (acta 19)

La Dra. Gambogi refiere a la jornada de capacitación para los Programas de Prevención Cardiovascular. (acta 19)

Participación en la Ronda COCEMI de los Dres. Rosana Gambogi, Álvaro Niggemeyer y Sebastián Castro con la presentación: “¿Qué lugar ocupan los fibrinolíticos en las estrategias de reperfusión del IAM con elevación del ST en el Uruguay?”. En la misma se mostraron los resultados de usos de fibrinolíticos bajo cobertura del FNR, (acta 20, 1.1)

Jornada “Debate internacional sobre biosimilares”, el 26 de noviembre se realizó la jornada de referencia en el FNR con la participación de los expertos extranjeros, Prof. Huub Schellekens de Holanda y la Sra. Claudia Vaca de Colombia, (acta 21, 1.4)

El FNR participó en curso optativo “Abordaje Integral del Tabaquismo”.
Dirección Técnico-Médica informa que por resolución del Consejo de Facultad de Medicina del 18/09/13, Res. 67, se aprobó la participación en el curso de referencia, (acta 22, 1.3)

“Enfoque Internacional sobre Biotecnología”, se realizó el 26 de noviembre, (acta 22, 1.4)

La señora Presidenta, el día 29 de noviembre, concurrió a un programa que se emite en Radio Carve para conversar sobre temas del Fondo Nacional de Recursos, (acta 23)

La señora Presidenta y el Dr. Alarico Rodríguez informaron sobre la implementación de cuatro grupos de trabajo en el Ministerio de Salud Pública tendientes a instrumentar la ley de reproducción asistida. (acta 23 y 24)

La señora Presidenta se refirió a un artículo publicado en “El Observador”, en el que se habla del informe del FNR --al que habría accedido este medio de prensa-- relativo a la conveniencia de realizar una auditoría en el Departamento de Certificaciones Médicas de ASSE, ante las demoras en las certificaciones de faltas por enfermedad. (acta 23)

La Dra. Gambogi informó que el Ministerio de Salud Pública está trabajando en la consolidación de un sistema de vigilancia de enfermedades no transmisibles, para avanzar en la conformación de una red en la que se pueda disponer de información de buena calidad que sea compartida por todas las instituciones participantes. El Fondo Nacional de Recursos está participando de dicho trabajo. (acta 23)

La señora Presidenta trasladó a los integrantes de la CHA la invitación del Hospital de Clínicas para asistir a la presentación del libro “Patología Molecular en el Diagnóstico Oncológico, Enfermedades Metabólicas, Obesidad y Envejecimiento”, (acta 24).

I.8 Temas jurídicos

En relación con los temas jurídicos de especial relevancia tratados en este período cabe destacar que se analizaron los siguientes:

- Se ha mantenido permanentemente informada a la CHA de los diversos procedimientos judiciales en trámite y que involucran al FNR. En tal sentido durante el año 2013 se tramitaron: 84 acciones de amparo; y 23 procesos diversos entre los que se cuentan: medidas preliminares (intimaciones, conciliaciones, inspecciones oculares, etc); demandas por daños y perjuicios; demandas por mala praxis; demandas de nulidad contra resoluciones de la CHA; cobro de pesos; ejecución de vales y títulos valores. (Actas N° 01/2013, de 24/01/13, punto único, N° 05/2013, de 18/04/13; 08/2013, de 16/05/13, punto 4.2; 10/2013, de 13/06/13; 11/2013, de 27/06/13, punto 1.5; 14/2013,, de

25/07/13; 18/2013, de 19/09/13; 20/2013, de 17/10/13; 21/2013, de 31/10/13; 24/2013, de 05/12/13.

- También se ha informado de los recursos de reposición entablados (9), efectuándose la tramitación de los mismos y el informe final previo a la resolución por parte de la CHA (Actas N° 14/2013, de 25/07/13; 16/2013, de 22/08/13, punto 4.3; 18/2013, de 19/09/13, puntos 4.3 y 4.4, 20/2013, de 17/10/13, punto 4.2; 22/2013, de 14/11/13, punto 4.2)
- Se continuó con las actividades tendientes a materializar las declaraciones de conflicto de interés reguladas legalmente (Actas Nos. 5/2013, de 18/04/13, punto 3.5; 06/2013, de 02/05/13, punto 3.1; 18/2013, de 19/09/13, punto 1.2; 23/2013, de 28/11/2013).
- Se informó a la CHA en relación con consultas y planteos varios referidos a temas jurídicos o de aplicación de criterios legales o reglamentarios (Actas N°10/2013, de 13/06/13; 21/2013, de 31/10/13, punto 4.1)
- Se ha continuado y profundizado la participación del área jurídica del FNR en las instancias de intercambio con el Instituto del Banco Mundial, bajo la denominación de “Iniciativa regional sobre priorización en salud, equidad y mandatos constitucionales” y “Derecho a la Salud y Sistemas de Salud”.

Dentro de ese marco se efectuaron las actividades que se reseñan:

- 1) Participación en cinco Video conferencias en las que se comunicaron, además de Uruguay, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Perú, Canadá, USA y el Reino Unido. Las mismas refirieron a diversos aspectos de la priorización en los países intervinientes y a los procesos de judicialización que estas prestaciones presentan en los mismos, así como a las formas de hacer frente a esas demandas crecientes.
- 2) Se continuaron las actividades de la Mesa Uruguay de Diálogo sobre la Priorización y Judicialización a nivel nacional, con la participación, además del FNR, de representantes del MSP, del Poder Judicial y del Centro de Estudios Judiciales del Uruguay. Las mismas se nuclearon alrededor de actividades de encuentro e intercambio quincenales. El objetivo de dicho Grupo es el de trasladar las experiencias y conocimientos obtenidos en las actividades internacionales para efectuar su aplicación a nivel nacional, así como mantener un diálogo fluido entre los diversos actores a nivel nacional interesados y vinculados a esta problemática .
- 3) En base a las mismas se continúa efectuando por parte de la Asesoría Letrada del FNR una estricta recopilación de sentencias emitidas en relación con acciones de amparo en las que se demandan medicamentos, dispositivos o actos médicos no priorizados que se emiten dentro de procesos en los que el FNR es parte.
- 4) Tomando como sustento la referida información, se ha diagramado una base de datos en la que se efectúa el seguimiento de los pacientes que, habiendo accedido por sentencia judicial al derecho al suministro de un medicamento o acto médico no priorizado, lo estén recibiendo efectivamente al presente.
- 5) A nivel internacional se participo en el mes de junio/2013 en la ciudad de Brasilia (Brasil) del “Tercer Encuentro Latinoamericano sobre Derecho a la Salud y Sistemas de Salud”, en el que la Asesora Letrada del FNR expuso sobre

la experiencia en Uruguay. Participaron en esa oportunidad técnicos de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Colombia, Canadá, Costa Rica, USA y Uruguay.

- 6) Participación en las actividades de la “Red de Priorización y Planes de Beneficios en Salud” en el que se intercambia información y experiencias de los países de América Latina y el Caribe.
- 7) Participación en las actividades de la red “Salud – Derecho: Iniciativa sobre priorización, equidad y mandatos constitucionales en salud” con intercambio de información en el ámbito global en la materia.
- 8) Como consecuencia también de los encuentros nacionales y a fin de trasladar al ámbito interno las experiencias generadas internacionalmente se ha continuado con la organización de actividades nacionales de recíprocos aportes. Dentro de dicho marco se efectuó una Jornada Nacional de Intercambio sobre Salud y Derecho, Priorización y Mandatos Constitucionales que se llevó a cabo el 7 de mayo de 2013, en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República. En esa oportunidad participaron como panelistas, además de la Asesora Letrada del FNR, representantes del MSP, del MEF, de las Facultades de Medicina y Derecho, del Poder Judicial, del Colegio Médico, de la Academia representada por Profesores de Derecho y Medicina y por representantes de los Usuarios. En esa ocasión se procuró dar una visión global de la problemática y lograr un mutuo conocimiento de las diversas posiciones en busca de soluciones concertadas.

II DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS

II.1 Políticas de cobertura

En el año 2012, se realizó el Concurso de Precios N° 3 para la provisión de stents coronarios tal como se detalla en el punto III.6 de la memoria 2012, la que se encuentra publicada en la Web del FNR.

El tema del suministro de stents coronarios por un único proveedor fue tratado a lo largo del año 2013 en múltiples oportunidades, (actas: 1, 2, 3, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18, 22 y 23).

Se suscribió un Convenio con la Asociación de IMAE en relación a la utilización de stent. Y se designó a la Dra. Rosana Gambogi como representante del FNR para integrar la Comisión de Seguimiento establecida en el convenio de referencia. (acta 18, 3.4)

II.1.1 Ingresos a la cobertura

En el transcurso del año 2013 no se produjeron ingresos de técnicas o tratamientos de la cobertura del FNR

II.1.2 Egresos de la cobertura

En el transcurso del año 2013 no se produjeron egresos de técnicas o tratamientos de la cobertura del FNR

II.1.3 Definiciones del listado de técnicas a ser cubiertas en el exterior

De acuerdo a lo dispuesto en el marco normativo del F.N.R. corresponde actualizar el listado de técnicas que pueden ser financiadas en el exterior, sujetas a los dictámenes de las respectivas Comisiones Técnico-Médicas. Se resolvió mantener el listado vigente de técnicas a ser financiadas en el exterior el que incluye: trasplante pulmonar y cardiopulmonar, trasplante hepático en niños, cirugía cardíaca infantil de alta complejidad y tromboendarterectomías en los casos en que se cuente con dictamen favorable de las respectivas comisiones técnico-médicas. (acta 5, 3.1 y acta 20, 3.4)

II.1.4 Solicitudes de ingreso de nuevas técnicas o tratamientos

En el transcurso del año 2013 no se produjeron solicitudes de ingresos de técnicas o tratamientos a la cobertura del FNR

II.1.5 Solicitudes de incorporación de nuevos IMAE para técnicas ya cubiertas por el FNR

El Director Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, presentó una nota solicitando el financiamiento de los actos que se realicen en el IMAE Cardiológico, Centro

Cardiovascular, creado en el del Hospital Central de las Fuerzas Armadas, y que ha sido habilitado por el Ministerio de Salud Pública, La CHA no tomó resolución al respecto. (acta 14, 15, 4.1, 16, 4.2, 19, 4.3, 24, 4.2).

La Dirección Técnico-Médica elevó una nota por la cual la Dirección General del Hospital Central de las Fuerzas Armadas solicita la autorización de acreditación del Servicio de Implante de Prótesis de Cadera y Rodilla como IMAE. La CHA no tomó resolución al respecto. (acta 21, 3.1, 23, 24, 4.1)

II.1.6 Egreso de IMAE de la cobertura del FNR

En el año 2013 no se produjeron solicitudes de egreso de IMAE a la cobertura financiera del FNR.

Sin embargo, el Dr. Alarico Rodríguez informó sobre el proceso de cierre que ha iniciado el IMAE de hemodiálisis SARI. (acta 15)

II.2. Política Económico Financiera

II.2.1 Informes, Presupuestos y Balances

Se aprobaron los **Estados Contables** correspondientes al período 1º de octubre de 2011 al 30 de setiembre de 2012, que dio un resultado del ejercicio de + \$20.351.598, y un patrimonio total acumulado de + \$108.034.457. (acta 2, punto 3.1)

Se distribuyeron y aprobaron los **informes de ejecución presupuestal** correspondientes al último trimestre del año 2012 y al primer, segundo y tercer trimestre del 2013, (acta 3, 4.1, acta 19, 4.4, acta 24, 3.1)

La Dirección Administrativa elevó para su análisis el **proyecto de presupuesto** correspondiente al período 2013/2014, el que fue aprobado por la CHA el cual figura en la segunda sección de esta Memoria, (acta 25, 3.1).

Asimismo fueron presentados todos los cuadros estadísticos publicados en la Memoria 2012, (acta 25, 3.1, acta 9, 1.1, acta 9, 1.1 y acta 11, 1.1)

II.2.2 Control de aportes, estudios de costos y aranceles

Una de las funciones de la CHA en el área financiera es asesorar al Poder Ejecutivo por medio del MSP y el MEF respecto del monto de la **cuota de aportes**. La misma aumentó un 6% a partir del 1/6/2013, situándose su valor en \$ 123.-, (Acta 8, 3.7).

La CHA resolvió tomar una medida extraordinaria respecto de la comisión de cobranzas. Se resolvió por cinco votos en siete: De acuerdo con lo establecido en el apartado III.1 del Acta N° 01/2003, aplicar a partir de los aportes correspondientes a

enero de 2014 la supresión oportunamente dispuesta del actual descuento por comisión de cobranzas.

Votan en forma negativa el Dr. Daniel Barrios y la Cra. Gabriela Casal. (acta 18, 4.2, acta 20, 4.1, acta 22, 3.2, acta 23, 4.1)

II.3 Políticas de Calidad, Evaluación y Control en el Área Técnico Médica

II.3.1 Aprobación de nuevas normativas y protocolos

La Dirección Técnico Médica elevó normativas y protocolos de acuerdo al siguiente detalle. Las mismas fueron aprobadas por la CHA en oportunidad de ser tratadas.

- Modificación de la normativa para el uso de análogos de insulina de acción prolongada en el tratamiento de diabetes. (acta 8, 3.4)
- Modificación de la normativa para el uso de Bortezomib en el tratamiento de mieloma múltiple. (acta 8, 3.5)
- Normativa de cobertura del tratamiento de la leucemia linfocítica crónica con Rituximab. (acta 22, 3.3)
- Normativa de cobertura del tratamiento de las espondiloartropatías con Anti TNF. (acta 22, 3.4)
- Modificación de la normativa del tratamiento del cáncer de riñón metastásico. (acta 22, 3.5)

Asimismo se fijó la fecha límite para la entrada en vigencia del sistema de Farmacias Externas. Se aprobó que el 30 de setiembre de 2013 como fecha límite para que todos los usuarios sean nominados. (acta 11, 4.1)

II.3.2 Evaluaciones y seguimientos de resultados de las técnicas cubiertas

A lo largo del año 2013 fueron presentados varios informes de evaluación y seguimiento de los resultados de las técnicas y los medicamentos cubiertos por el FNR.

Se presentó el informe de ejecución del convenio FNR-BPS para la evaluación de la calidad del Sistema Nacional de Certificación Laboral. (acta 2, punto 1.3)

Se presentó el informe de ejecución del convenio FNR-MSP para un servicio de auditoría de calidad y proceso de atención a través de historias clínicas y documentos complementarios. (acta 2, punto 1.4)

La Dirección Técnico Médica elevó el documento final del resumen elaborado por IECS en relación a la evaluación de cuatro normativas con las respectivas tasaciones de utilización en cien pacientes. (acta 2, punto 1.5)

El Comité de Registro uruguayo de Diálisis de la sociedad uruguaya de Nefrología elevó informe en relación al registro uruguayo de diálisis correspondiente al año 2010. (acta 2, punto 1.6)

El Dr. Rodríguez informó al IMAE de diálisis peritoneal del Hospital Evangélico, que se mudó para SMI-Impasa. (acta 2)

La Dirección Técnico Médica informó de la inhabilitación de nuevos ingresos en los IMAE de diálisis Casa de Galicia y en CRANI Lagomar. También informó que IMAE INU está cerrado desde el 17 de enero por la aparición de episodios de chuchos. (actas 2, 3, 4, 8, 11, 13)

La Dra. Gambogi informa que el INU dio cumplimiento a todos los controles bacteriológicos e implementó las recomendaciones del FNR por lo que, teniendo en cuenta su situación actual sin que se hayan producido nuevos eventos, se determina que está en condiciones de recibir nuevos pacientes. (acta 10)

El Dr. Rodríguez informa que se levantó la suspensión del centro de diálisis del IMAE Crami Lagomar. (acta 22)

La Dirección Técnico Médica informó sobre la ocurrencia de chuchos en el IMAE COMECA del departamento de Canelones, por lo cual se ha cerrado el ingreso de nuevos pacientes a dicho centro, (acta 23)

El Dr. Rodríguez plantea que se van a publicar en la página web los resultados de cirugía cardíaca en los años 2011 y 2012. (acta 2)

Se produjo la suspensión transitoria de implantes pancreáticos en el programa de trasplante Renopancreático del Hospital de Clínicas, desde el 30/4/13. Dirección Técnico Médica informó respecto a la situación actual del Programa de trasplante renopancreático del Hospital de Clínicas, medidas implementadas de parte de la Dirección y el equipo de trasplante y la solicitud de la Dirección del Hospital, a efectos de apoyar la logística para el alojamiento en Buenos Aires.

La CHA resolvió por unanimidad: 1º) Brindar apoyo logístico al IMAE del Hospital de Clínicas mediante la autorización del pago por cuenta de terceros de los gastos por concepto de alojamiento en Buenos Aires. 2º) Los pagos serán retenidos de la facturación de dicho IMAE, correspondiente al mes de febrero de 2013. (act 2 y a 3, 3.1)

La Dra. Gambogi señala que el IMAE Hospital de Clínicas comunicó que a partir del 1º de mayo se reinició el Programa de implantes renopancreáticos. (acta 8)

Desde el año 2012 se viene informado por parte de la Dirección Técnico-Médica acerca de la situación de la lista de espera en artroplastia de rodilla. Se comenzó a trabajar sobre el tema buscando una solución en acuerdo con la Asociación de IMAE, los IMAE traumatológicos, (Sanatorio Americano, Banco de Prótesis y Asociación Española) y el Ministerio de Economía y Finanzas, tendientes a solucionar la demora en las listas de espera en los diferentes IMAE, (Actas 4, 8, 9, 15, 23)

La Dirección Técnico Médica informó respecto a la negativa del FNR ante solicitudes de cobertura para el implante de un marcapasos diafragmático en dos pacientes, uno de ellos pentapléjico. (acta 9, 19)

La Dirección Técnico Médica informó sobre la detección de Klebsiella Pneumoniae Carbapenemase, KPC, en dos IMAE que ya están tomando las medidas indicadas por el MSP. (acta 9)

Se recibió una nota de la Asociación Española planteando la situación de los pacientes adultos con indicación de trasplantes haploidenticos, que se están realizando en el Hospital Pereira Rossell, y las dificultades que ocasiona la internación de pacientes adultos en el CTI pediátrico de ese centro. La CHA autorizó a la Dirección Técnico Médica a resolver estos los casos particulares y trasladar el tema a la Comisión Técnica Asesora para su estudio. (acta 9)

Se designó a la Dra. Eliana Lanzani y al Cr. Mauro Labella, como representantes del FNR, para integrar un grupo de seguimiento sobre la problemática del CENAQUE, (acta 15)

Por indicación de la CHA, el Dr. Rodríguez realizó una nota a la JUNASA sobre el traslado en ambulancia de pacientes en diálisis. (acta 18)

Se presentó un informe sobre los centros cardiovasculares. (acta 18)

La Dra. Gambogi informó sobre el segundo curso de terapia auditiva verbal. (acta 18)

Fueron presentados en la Comisión de Salud de Diputados los resultados de la primera fase del estudio comparativo de resultados de angioplastia en el suministro de stents monomarca vs. multimarca. Esta misma presentación también se brindó a la CHA el 31/10/13, (acta 20, 3.3, acta 21, 1.1)

Respecto del tema, se recibió una nota del Presidente del Comité de Hemodinamia de la SUC respecto a la no participación en la Comisión de Seguimiento de registro de casos reportados, la que fue respondida oportunamente, (acta 21, 3.6)

La Dra. Gambogi informó sobre las gestiones realizadas ante la situación de un paciente pediátrico portador de atresia biliar, para quien se solicitó cobertura de trasplante hepático e intestinal. (acta 20)

Fue presentado en sala el informe “¿Qué lugar ocupan los fibrinolíticos en las estrategias de reperfusión del IAM con elevación del ST en el Uruguay?” (acta 21, 3.4, acta 22, 1.1)

El Dr. Alarico Rodríguez informó sobre las reuniones mantenidas con el laboratorio Libra, representante en Uruguay del laboratorio Shire, y con la Asociación Uruguaya de Pacientes con Enfermedades Lisosomales, AUPEL, en relación a la suspensión por parte del laboratorio de un tratamiento compasivo que se estaba llevando adelante para dos pacientes con mucopolisacaridosis tipo II. (acta 23)

Se informó acerca de la realización de un implante de cardiodesfibrilador en el IMAE del Hospital Británico. (acta 24, 4.4)

Fueron aprobadas las bases para la realización de un llamado a instituciones de asistencia médica públicas y privadas para la implementación del Programa de Trasplante Pulmonar, módulos pre y postrasplante, (acta 24, 4.5)

El Dr. Alarico Rodríguez informa sobre el avance relativo a la recomendación de la inclusión o no de los antirretrovirales para tratamiento de pacientes con HIV que presentan resistencia a este tipo de fármacos del plan original, (acta 24).

El Dr. Alarico Rodríguez informa que el Hospital de Clínicas retira su solicitud al Fondo Nacional de Recursos de gestión de compra de Micofelonato, (acta 24).

La Dra. Gambogi plantea un pedido de la asociación civil de usuarios de bombas de insulina. (acta 25)

Al igual que en años anteriores se elevaron a conocimiento de la CHA las autorizaciones otorgadas para la cobertura de trasplante de médula ósea con donantes no relacionados, (actas 3, 4, 19, 21 y 24). En uno de los casos la médula para el trasplante se obtuvo a través de la National Marrow Donor, la CHA autorizó el pago del monto facturado, (acta 4, 3.1).

II.3.3 Actividades de capacitación

Fue presentado a la CHA un informe de las actividades de capacitación cumplidas por el FNR en el año 2013. Asimismo se elevó el plan de actividades para el año 2014 propuesto por la Comisión de Desarrollo Profesional Médico Continuo, el que fue aprobado (acta 25, 3.2)

III FUNCIONAMIENTO, PROGRAMAS Y ORGANIZACIÓN INTERNA

III.1 Funcionamiento de la Comisión Honoraria Administradora

A lo largo del año 2013 la Comisión Honoraria Administradora del Fondo Nacional de Recursos, (CHA), realizó 24 sesiones.

En el año la delegación del **Ministerio de Salud Pública** estuvo integrada por la Dra. Cristina Mier que la presidió representando a la Sra. Ministra Dra. Susana Muniz (participó en 20 sesiones), la Enf. Carmen Millán, (11 sesiones), la Ing Q. Raquel Ramilo, (13 sesiones) y la Dra. Norma Rodriguez, (13 sesiones). Los alternos fueron: el Dr. Jorge Fernandez participó asistió a 21 sesiones, y la Dra. Carmen Soca a 12.

La delegación del **Ministerio de Economía y Finanzas** se integró con el Ec. Martín Vallcorba en carácter de titular, (asistió a 11 sesiones) y la Ec. Leticia Zumar como alterna, (quien estuvo presente en 22 sesiones).

El **Banco de Previsión Social** estuvo representado por la Dra. Esc. Rosario Oiz, delegada titular, (asistió a 15 sesiones) y el Dr. Oscar Acuña como alterno, (21 sesiones).

En cuanto a las delegaciones del sector privado:

Por la **Cámara de Instituciones y Empresas de Salud** actuó como titular el Dr. Eduardo FIGueredo, (4 sesiones) y luego la Cra. María Ana Porcelli, (5 sesiones). Su delegada alterna fue la Cra. Gabriela Casal, (17 sesiones).

La **Federación Médica del Interior** fue representada por el Dr. Daniel Barrios como titular, (asistió a 22 sesiones) y el Dr. Arturo Altuna como alterno, (16 sesiones).

El grupo de Instituciones de Montevideo integrado por Círculo Católico de Obreros, CUDAM, SMI y Universal, MUCAM, fue representado por el Dr. José Antonio Kamaid como titular, (17 asistencias) y el Dr. Carlos Oliveras como alterno, (13 sesiones).

La representación de los **Institutos de Medicina Altamente Especializada**, estuvo a cargo del Dr. Gustavo Varela como titular, (21 sesiones) y la Cra. Lucy Martins como alterna, (15 sesiones).

III.2 Aprobación de programas de trabajo

III.2.1 Aprobación de programas de trabajo en el área médica

El FNR ha puesto en marcha diferentes Programas de trabajo orientados a la Evaluación y seguimiento de los Institutos de Medicina Altamente Especializada (IMAE), al Seguimiento de resultados y a la Prevención y Control de Factores de Riesgo (Programa de Salud Cardiovascular para pacientes coronarios, Programa de

Tratamiento de la Dependencia al Tabaco, Programa de Salud Renal, Programa para la Atención de la Obesidad en el adulto y Programa de Vacunaciones).

En el curso del año 2013 se continuó la extensión y fortalecimiento de los diferentes Programas.

Así como se hizo en años anteriores, se continuó con la incorporación de **profesionales recientemente egresados de la Escuela de Nutrición** para pasantías en el FNR en el marco del convenio con la Universidad de la República.

Este convenio estableció la modalidad de selección de la pasante de Nutrición, por lo que se realizó un concurso siguiendo las directivas allí establecidas y luego de las respectivas instancias el Tribunal resolvió designar **a la Lic. en Nutrición Patricia Garrone como pasante de la UDELAR por un año, con una carga horaria de 20 horas semanales.** (acta 13, 3.1)

III.3 Organigrama, funciones y procedimientos internos

Al igual que en años anteriores, y al amparo del Decreto del Poder Ejecutivo N° 249/011, fue ratificada la designación de la Dra. María del Carmen Tasende y del Dr. Alarico Rodríguez como representantes del FNR, titular y alterno respectivamente, ante la **Comisión Asesora del Formulario Terapéutico de Medicamentos.**

III.4 Aprobación de coberturas en el exterior

En el año 2013 la CHA tomó conocimiento de la resolución de la Comisión Técnico Médica de los casos que a continuación se mencionan y aprobó su cobertura financiera:

- 3 pacientes para estudios pre trasplante y probable trasplante pulmonar (Acta 2, 3.3, 3.4 y acta 5, 3.2).
- 2 pacientes para estudios de evaluación y la eventual cirugía de Tromboendarterectomía bilateral, en uno de los casos el FNR se hará cargo del 88% de todos los costos, quedando un 12% a cargo del paciente. (acta 2, 3.5 y acta 5, 3.3)

III.5 Consideración de reclamos presentados por los IMAE

Los representantes del sector privado han manifestado a lo largo del año preocupación por distintos temas:

Se planteó una situación presentada por la Institución Caamepa por un paciente en tratamiento en el IMAE INU. La CHA resolvió por unanimidad: 1º) No tomar a cargo del Fondo Nacional de Recursos una complicación que el IMAE no ha denunciado, y sobre cuya existencia o tratamiento niega todo conocimiento y/o participación. 2º) Hacer saber al IMAE INU que en la eventualidad de que, por otras vías, se determine que las prestaciones recibidas en CAAMEPA por el paciente F.B., en el período comprendido entre el 18 de mayo de 2012 y el 17 de junio de 2012, son de cargo del IMAE INU, las obligaciones resultantes no alcanzarán al Fondo Nacional de Recursos,

dada la negativa de dicho IMAE de reconocerlas y denunciarlas como tales a esta institución. (acta 5, 4.2 y acta 8, 4.1)

Los IMAE RENIS e INTIR solicitaron una entrevista con el FNR a fin de plantear un proyecto de compra conjunta de un nuevo local. (acta 15)

La señora Presidenta solicitó autorización y la Comisión Honoraria Administradora autorizó por unanimidad, un adelanto a cuenta de los procedimientos autorizados y realizados de pacientes del CENAQUE, que actualmente están en proceso de liquidación, a fin de que la institución proceda al pago del 20% de los sueldos que adeuda a los funcionarios el presente mes. (acta 20)

El Hospital de Clínicas realizó un pedido para pacientes que se están tratando con Micofelonato en indicaciones no cubiertas por el FNR. (acta 23)

El Dr. Alarico Rodríguez informó sobre un planteo realizado en una reunión que se mantuvo con la asociación de usuarios de bombas de insulina, en el sentido de que el Fondo Nacional de Recursos analice la posibilidad de financiar la provisión de estos dispositivos. (acta 23)

CASMU informó que ha cumplido con todos los trámites ante el MSP y el FNR para la habilitación de la sala blanca del IMAE de prótesis de cadera. Solicitó que a las prótesis de cadera que se realicen en ese IMAE se les aplique el arancel correspondiente a sala blanca. La CHA resolvió por unanimidad: Autorizar a la Dirección de Administración a aplicar el arancel correspondiente a sala blanca al IMAE de prótesis de cadera del CASMU. (acta 25, 4.1)

III.6 Adquisiciones y Comisión de Compras

De acuerdo a lo previsto en el reglamento de compras, la CHA recibió y consideró sin formular observaciones la cuatro últimas actas del año 2012, (Actas de la Comisión de Compras N° 14, 15, 16 y 17 incluidas en el Acta 3, 1.3) y once actas correspondientes al año 2013: N° 1/13, (Acta 3, 1.3), 2 y 3/12, (Acta 6, 1.1), 4, 5 y 6/13, (Acta 11, 1.3), 7/13, (Acta 16, 1.3), 8 y 9/13, (Acta 21, 1.3) y 10 y 11/13, (Acta 22, 1.2).

III.7 Ingreso y egreso de personal, contrataciones

Se han cubierto en el año 2013 las necesidades de personal tanto de carácter permanente como suplentes así como de servicios profesionales independientes de corto plazo, aplicándose en todos los casos sistemas abiertos de selección

Al igual que en años anteriores, se renovaron los contratos de servicios profesionales independientes: los Profesionales Estadísticos, (Acta 9 punto 1.1) y de los Profesionales que actúan en programas del área médica, (acta 11, 3.1, acta 22, 3.1 y acta 25, 3.3)

Se suscribieron nuevos contratos de servicios profesionales con los actuales cuatro grupos evaluadores con vigencia 1º/07/13 al 30/06/14 y se encomendó a la Dirección Técnico-Médica la elaboración del detalle de las responsabilidades a las que se hacen

referencia en el informe presentado oportunamente. (acta 11 y acta 16, 3.1)

El Dr. Homero Bagnulo, quien brindaba asesoramiento a la Comisión de Desarrollo Profesional Médico Continuo, se acogió a los beneficios jubilatorios, razón por la cual interrumpió su contrato como integrante de dicha Comisión. Ante la solicitud de la Dirección Técnico Médica, accedió a seguir colaborando en forma honoraria con dicha Comisión. (acta 9)

Se resolvió la contratación de la Lic. T.S. María Giorgina Bianchi y María Cecilia Osorio en los cargos de Asistente Social y de Licenciado en Comunicación, de acuerdo al llamado oportunamente dispuesto. (acta 2, 3.7)

Presentó renuncia la Dra. Marcela Fachelli Radesca, esta situación provocó la prórroga en la relación laboral de la Dra. Gómez en las mismas condiciones de contratación vigentes al día de hoy. Durante el período de esta prórroga la Dra. Gómez, participará en la selección, capacitación y entrenamiento de quién la sucederá en el cargo de Asesor Letrado de la Institución. (acta 6, 4.1, acta 7, acta 8, 4.3, acta 9, 1.1, acta 11)
Se decidió el cambio de categoría de administrativa a profesional de Alejandra Rotondaro, quien obtuvo su título de abogada en marzo de 2013. (acta 23, 3.3)

El Dr. Henry Albornoz renunció al régimen de dedicación exclusiva, (acta 9, 1.1)

Se aprobaron las extensiones horarias del Dr. Marcelo Morales y de la Q.F. Silvia Pérez, a partir del 1º/07/2013. (acta 10, 3.1 y 3.2).

Se renovaron los contratos de las suplentes en Secretaría médica hasta el 31/5/14, (acta 9, 1.1)

Se resolvió la contratación del A/S Mateo Duffour en el cargo vacante en informática. (acta 23, 3.1)

Se aceptó la renuncia de la Cra. Gabriela Fernández a partir del 22/11/13, (acta 23, 3.5)

Se aprobaron los cambios de categoría laboral de todos aquellos funcionarios que les correspondía a partir del 1/1/14, (acta 23, 3.4).

Se aprobaron las bases para la realización de un llamado interno para la provisión del cargo de Profesional A III (Contadores o Licenciados en Administración), con formación administrativa terciaria para colaborar en gerenciamiento de tareas y proyectos propios de la Dirección Administrativa, (acta 23, 3.2, acta 25, 3.4)

III.9 Relacionamiento con la Asociación de Funcionarios

A raíz de una serie de reuniones mantenidas por la Presidenta y el gremio de funcionarios del FNR, se resolvió por unanimidad crear la **Comisión de Relacionamiento Laboral**, que estará integrada por la Dra. Cristina Mier, el Dr. Jose A.Kamaid, y la Dra. Esc. Rosario Oiz. (acta 10, 4.1, acta 13, 4.1)

La Comisión de Relaciones Laborales informa acerca de una propuesta que ha sido presentada y que está siendo considerada por el gremio. (acta 20, 4.3)

La señora Presidente comunicó que la Dirección del Sindicato de Funcionarios presentó una nota a tratar por la Comisión Honoraria. Dicha nota motivó la formación de una Se resuelve formar una **Comisión Investigadora** de la CHA integrada por la Dra. Rosario Oiz, Dra. Norma Rodríguez, Ec. Leticia Zumar y Dr. Antonio Kamaid para estudiar el asunto. (acta 25)